

MISTRAL CORP CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MISTRAL CORP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 19H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. República del Salvador N35-40 y Portugal, se reúnen los socios de la compañía MISTRAL CORP. CIA. LTDA.: señor Mauricio Moreno Espinosa, titular de 5 participaciones de 10,00 dólares cada una, por sus propios derechos, señor Julio Enrique Moreno Espinosa, titular de 5 participaciones de 10,00 dólares cada una, por sus propios derechos; señora Josefina Espinosa Enríquez en representación de la compañía Mistral Inversiones y Titulos Cia. Ltda. titular de 30 participaciones de 10,00 dólares cada una, por sus propios derechos.

Encontrándose representado el cien por ciento del capital social de la Compañía que es de USD. \$400,00, los socios renuncian convocatoria y en los términos del Art. No.238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal como en efecto lo hacen y resuelven tratar como puntos del orden del día, los siguientes:

1. Informes de Gestión Administrativa
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018

El Presidente declara instalada la sesión y actúa el Sr. Marcelo Moreno en calidad de Secretario, en la cual se dejará constancia que existe quórum legal para la realización de esta Junta.

1.- a.- Informe del Administrador

El Sr. Marcelo Moreno Montiel, da lectura de su informe de labores correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2018 (Copia adjunta), el mismo que se aprueba por unanimidad.

1.- b.- Informe del Comisario

Por Secretaría, se da lectura al Informe del Comisario (Copia adjunta), dicho informe se aprueba igualmente por unanimidad.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018

Se da lectura a los Estados Financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General. Los balances son aprobados, luego de dar algunas explicaciones por parte del Gerente.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada, es leída a los socios y es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo cual firmamos al pie de la misma.

Sra. Josefina Espinosa Enríquez
PRESIDENTE

Sr. Marcelo Moreno Montiel
SECRETARIO de la Junta